



RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2022, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS), POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2022 PARA UN PUESTO DE TRABAJO DE CARÁCTER NO ESTRUCTURAL DE TÉCNICO DE FP DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DEL IACS PARA EL SERVICIO CIENTÍFICO TÉCNICO DE PROTEÓMICA (Ref. 2022_11)

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 1 de Junio de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir un puesto de trabajo de carácter no estructural de Técnico de FP de Apoyo a la Investigación del IACS para el Servicio Científico Técnico de Proteómica con referencia 2022_11

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el puesto de investigador/a IACS. (Anexo I)

Segundo: Conceder a los aspirantes provisionalmente excluidos y admitidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.

Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

La subsanación de la solicitud o su mejora deberá hacerse a través de la dirección de correo seleccion.iacs@aragon.es con referencia REF 2022_11, en formato pdf.



Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. www.iacs.es en el apartado trabaja con nosotros.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud

Sandra García Armesto



ANEXO I

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: Resolución 01 de junio de 2022

Categoría: Técnico de FP de Apoyo a la Investigación del IACS para el Servicio Científico Técnico de Proteómica

Referencia: REF 2022_11

Nº	Apellidos y Nombre
1	Alcaide del Valle, Paula
2	Álvarez Fernández, Ana
3	Baquero Pereira, Elisa
4	Bruned Pons, Cristina
5	Bujaldon Velasco, Marina
6	Calvo Beguería, Laura
7	Elosua Llera, Sergio
8	García Arévalo, Manuel
9	Izaguirre Pérez, Nuria
10	Lumbreras Carreras, María
11	Martin Polo, Ivan
12	Molina López, Adriana
13	Montero Sánchez, Adoración
14	Moreno Portales, Paula
15	Morilla Murga, Cristina
16	Ochoa Fernández, Rodrigo
17	Pilar Mores, Mónica
18	Raso Cazaña, Ana
19	Reina García, M José
20	Revilla Cob, Jorge
21	Rodríguez Borobia, David
22	Segura España, Elisa
23	Serrano Reina, José Antonio
24	Vázquez Quiles, Gonzalo
25	Vico Gallardo, Mercedes

Número total de Admitidos: 25



Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 01 de junio de 2022

Categoría: Técnico de FP de Apoyo a la Investigación del IACS para el Servicio Científico Técnico de Proteómica

Referencia: REF 2022_11

Nº	Apellidos y Nombre	Causa de exclusión
1	Serrano Albero, Sara	No documentar la posesión de la titulación requerida en el punto 4 A de la convocatoria.

Número total de Excluidos: 1